



GRADUACIÓN, ABANDONO Y EFICIENCIA EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA SEGÚN GÉNERO

GRADUATION, DROPOUT, AND EFFICIENCY IN EDUCATION DEGREES AT THE UNIVERSITY OF MURCIA BY GENDER

Miguel Ángel Ruiz Molina <https://orcid.org/0000-0003-0604-0372> | Universidad de Murcia, Facultad de Educación, España | marm@um.es

Inmaculada Méndez Mateo* <https://orcid.org/0000-0001-8458-5314> | Universidad de Murcia, Facultad de Educación, España | inmamendez@um.es

Cecilia Ruiz Esteban <https://orcid.org/0000-0002-5836-331X> | Universidad de Murcia, Facultad de Educación, España | cruiz@um.es

RESUMEN

En España se han realizado diversas reformas legislativas para alinearse con los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior, siendo la más destacable el Real Decreto 1393/2007. El objetivo del estudio, de carácter descriptivo/comparativo, fue analizar las diferencias en los indicadores de las tasas de graduación, abandono y eficiencia entre los hombres y las mujeres y entre los cursos académicos 2016/2017 y 2021/2022 en los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. A través del portal de transparencia de la universidad se ha tenido acceso a dichos datos. Se pretende así contribuir a mejorar los programas educativos de las titulaciones analizadas y favorecer futuras líneas de investigación para mitigar, en su caso, las diferencias encontradas.

Palabras clave: Calidad de la educación, educación superior, evaluación, política educativa, planificación de la educación

ABSTRACT

In Spain, various legislative reforms have been implemented to align with the objectives of the European Higher Education Area, the most notable being Royal Decree 1393/2007. The objective of this descriptive/comparative study was to analyse the differences in graduation, dropout, and efficiency rate indicators between men and women and between the 2016/2018 and 2021/2022 academic years in the Bachelor's programs of the Faculty of Education at the University of Murcia. These data were accessed through the university's transparency portal. The aim is to contribute to improving the educational programs of the analysed programs and foster future lines of research to mitigate, where appropriate, the differences found.

Keywords: Quality of education, higher education, evaluation, educational policy, educational planning.

*Autor de correspondencia: Inmaculada Méndez Mateo



INTRODUCCIÓN

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha favorecido sin lugar a dudas una evolución de los sistemas educativos universitarios europeos (Muñoz et al., 2014). Este proceso surgió a raíz de la Declaración de Bolonia de 1999, en la cual 29 países europeos lograron un consenso y manifestaron su compromiso con la creación de un sistema educativo europeo coherente, armonizado y común en la medida de lo posible. Es importante resaltar que, lejos de ser un intento por suprimir la diversidad de los diferentes sistemas educativos nacionales, la Declaración de Bolonia subraya el interés por preservar esa diversidad mientras se fomentan objetivos comunes (Declaración de Bolonia, 1999).

Por lo tanto, con la creación del EEES se favorece la movilidad de estudiantes, la comparabilidad y la competitividad de los títulos universitarios en todo el continente europeo, promoviendo también la competencia con titulaciones de otros continentes (Vidal Prado, 2012). Desde el momento de su firma, el proceso ha avanzado a través de numerosas conferencias ministeriales, donde los países firmantes han revisado y ampliado sus compromisos. Estos encuentros han dado lugar a comunicados relevantes como el de Praga (2001), Berlín (2003) y Bergen (2005), que han incorporado nuevos objetivos y profundizado en los anteriores, consolidando y avanzando el marco del EEES (Comisión Europea, 2010).

Según la CRUE (2009), el EEES, en su proceso de reforma, propone una serie de aspectos clave para transformar la educación superior en Europa, entre los cuales se encuentran: la implementación de un sistema de titulaciones estructurado y comparable; la configuración de un modelo académico basado en dos ciclos (Grado y Máster/Doctorado); el desarrollo del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), que mide no solo las horas de instrucción,

sino también el tiempo de dedicación autónoma del estudiante; y la potenciación de la movilidad académica e investigadora dentro del EEES. Además, se promueve la cooperación interinstitucional para la garantía de calidad, priorizando el establecimiento de estándares homogéneos de excelencia académica y la mejora continua en la educación superior (López Aguado, 2018).

En este contexto, España ha desempeñado un papel destacado, ya que, como firmante original de la Declaración de Bolonia, asumió el compromiso de adaptar su sistema educativo a los principios del EEES (García-Domingo et al., 2022). Ello implicó la necesidad de acometer una serie de reformas legislativas y estructurales en el sistema universitario español, culminando con la aprobación del Real Decreto 1393/2007, el cual fue publicado el 30 de octubre de 2007 en el Boletín Oficial del Estado. Esta ley regula la organización de las enseñanzas universitarias oficiales en España y se presenta como un elemento fundamental para la implementación del EEES en el país, introduciendo cambios significativos en la estructura y organización de los programas universitarios para alinearse con los objetivos del EEES.

Cabe mencionar que el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Murcia (2025) se alinea con los principios establecidos en el Real Decreto 1393/2007. Este sistema asegura la adecuación y mejora continua de los programas formativos, garantizando que se cumplan los requisitos académicos y administrativos exigidos, promoviendo la evaluación interna y externa de los procesos. De esta manera, se busca optimizar la calidad educativa en consonancia con los estándares europeos. Un proceso clave es el análisis de los resultados académicos que permite tomar decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales.

Así, en el contexto de este trabajo de investigación, se realiza una aproximación conceptual a los



principales indicadores definidos en el Real Decreto 1393/2007, con el objetivo de ofrecer un marco comprensivo sobre las métricas de evaluación del rendimiento académico. Para ello, se han considerado fuentes clave como el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU, 2022), así como documentos elaborados por la Universidad de Murcia (2025). A continuación, se presenta una síntesis explicativa que integra las definiciones y enfoques conceptuales aportados por dichas instituciones, abordando las tasas de abandono, graduación y eficiencia en la educación superior, con el fin de proporcionar una visión integral de estos indicadores y su relevancia en la evaluación del sistema universitario.

- En primer lugar, se entiende la tasa de abandono como un indicador que mide la proporción de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que, tras su primera matrícula en un determinado plan de estudios en un curso académico concreto, dejan de continuar sus estudios universitarios. Su cálculo se basa en el porcentaje de estudiantes que no se han vuelto a matricular en algún título universitario de cualquier universidad española durante dos cursos académicos consecutivos. Este indicador permite analizar de forma anual y acumulativa el comportamiento de las cohortes de entrada, especialmente en los tres primeros años del plan de estudios, y detectar posibles puntos críticos donde se concentra el abandono. Su seguimiento facilita la identificación de patrones y la implementación de medidas de mejora orientadas a la retención y éxito académico del alumnado.
- En segundo lugar, la tasa de graduación es un indicador que expresa el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan un título universitario en el tiempo previsto por el plan de estudios más un año adicional. Para su cálculo, se considera la relación entre el número de estudiantes que egresan dentro de ese margen temporal y el

total de estudiantes que iniciaron sus estudios en un determinado curso académico en el mismo plan. Este indicador excluye del cómputo al alumnado con créditos reconocidos, ya que su trayectoria formativa no es completamente equiparable. La tasa de graduación permite valorar el grado de adecuación del diseño curricular al perfil de ingreso del estudiantado, así como posibles desajustes derivados de la dificultad de los contenidos, la carga académica, la secuenciación de asignaturas o los mecanismos de evaluación. Valores significativamente alejados del 100 % pueden indicar disfunciones estructurales en el plan de estudios o la necesidad de mejorar los procesos de apoyo y seguimiento académico.

- En tercer lugar, la tasa de eficiencia es un indicador que evalúa el rendimiento académico del estudiantado egresado mediante la relación porcentual entre el número total de créditos superados a lo largo de la titulación y el número total de créditos en los que dicho alumnado se ha matriculado durante sus estudios. Este valor permite estimar el grado de ajuste entre la trayectoria académica efectiva y la teóricamente prevista en el plan de estudios. Una eficiencia del 100 % indicaría que los estudiantes solo cursaron los créditos estrictamente necesarios para obtener el título, sin repeticiones ni matrículas adicionales. Valores inferiores pueden evidenciar la existencia de asignaturas con alta tasa de repetición o dificultades estructurales en el plan formativo, lo cual puede requerir una revisión de su diseño o del acompañamiento académico al estudiante. El cálculo se realiza habitualmente en el curso académico siguiente al de la graduación, tomando como base la cohorte de estudiantes egresados.

En línea con lo expuesto anteriormente, el objetivo general de este estudio es analizar las variaciones en los indicadores de las tasas de graduación, abandono y eficiencia entre hombres y mujeres, en el periodo comprendido entre los cursos académicos 2016/2017



y 2021/2022, dentro de los programas de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

También, como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- 1) Analizar las relaciones existentes entre las tasas de graduación, abandono y eficiencia, en hombres y mujeres, durante los cursos académicos comprendidos entre 2016/2017 y 2021/2022 en los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.
- 2) Analizar la existencia de diferencias significativas en las tasas de graduación, abandono y eficiencia, entre hombres y mujeres, entre los cursos académicos 2016/2017 y 2021/2022, en función de los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

MÉTODO

Participantes

Para el presente estudio se han utilizado los datos de las tasas del Real Decreto 1393/2007 (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de eficiencia) de los títulos de Grado (Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía) de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia disponibles por la Unidad para la Calidad de los cursos académicos: 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022.

Asimismo, se ha incluido la variable género (hombre/mujer).

En la tabla 1 aparece la información relativa al número de estudiantes matriculados en el periodo considerado.

Tabla 1.

Número de estudiantes matriculados en el periodo considerado en el estudio

Titulación	G	Curso académico					
		16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Educación Infantil	M	800	782	772	706	632	602
	H	26	26	27	23	28	30
Educación Primaria	M	1354	1386	1389	1405	1367	1291
	H	594	566	554	544	512	454
Educación Social	M	347	368	387	392	391	389
	H	102	96	87	85	81	77
Pedagogía	M	459	460	468	462	450	438
	H	96	91	97	86	78	64

Nota: G=Género; M=Mujer; H=Hombre

Como se puede apreciar en la Tabla 1, la cantidad de mujeres matriculadas en cada grado a lo largo del periodo analizado superaba ampliamente en todos los casos a la cantidad de hombres matriculados. Anecdóticamente, la mayor de las diferencias se daba para el caso del Grado en Educación Infantil, durante el curso 2016/2017, con una proporción aproximada de 30 mujeres matriculadas por cada hombre matriculado.

Instrumentos

Se procede a mencionar a continuación el instrumento de medida utilizado en el estudio.

En el Portal de Transparencia de la Universidad de Murcia está disponible el "Informe de resultados académicos" (Universidad de Murcia, 2025) elaborado por la Unidad para la Calidad. Los principales indicadores que contiene son:

Tasa de Graduación. Siguiendo la definición dada por el Real Decreto 1393/2007 se obtiene a través de la siguiente fórmula: dividiendo el



número de estudiantes de la cohorte de entrada ($x-n+1$) que finalizan sus estudios en los cursos (x) y ($x+1$) entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso ($x-n+1$), siendo x = (el curso académico evaluado) y n = los años de duración del plan de estudios, multiplicado por 100.

Tasa de Abandono: siguiendo la definición dada por el Real Decreto 1393/2007 se obtiene dividiendo el número de estudiantes no matriculados en los dos últimos cursos (x y $x-1$) entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso ($x-n+1$), siendo x = (el curso académico evaluado) y n = los años de duración del plan de estudios, multiplicado por 100.

Tasa de eficiencia: siguiendo la definición dada por el Real Decreto 1393/2007 se obtiene dividiendo el número de créditos teóricos del plan de estudios multiplicado por el número total de titulados entre el número total de créditos matriculados por los titulados, multiplicado por 100. En dicha tasa no se computa el estudiantado a tiempo parcial ni los créditos reconocidos o transferidos.

Asimismo, dicho documento proporciona información sobre el número de estudiantes matriculados por curso académico (2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022), titulación (Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía) y desglosa los datos en función del género (masculino o femenino).

Cabe indicar que los mencionados indicadores proporcionados por la Unidad para la Calidad poseen un alto grado de fiabilidad puesto que dichos datos proceden de las bases de datos de la Universidad de Murcia (Área de Gestión Académica/ATICA).

Procedimiento

Para el trabajo fue necesario disponer del informe elaborado por la Unidad para la Calidad proporcionado en el Portal de Transparencia de la Universidad de Murcia (2025).

Dicho informe se encuentra disponible y es fácilmente accesible desde la página web corporativa de la Universidad de Murcia. Dentro del mismo se realizan los informes de resultados académicos anualmente en cada uno de los centros.

Todos los datos necesarios para el estudio fueron codificados en una base de datos en SPSS en su versión 28.0. Mediante este paquete estadístico es desde donde se han practicado las pruebas oportunas para desarrollar el análisis de resultados. Cabe añadir que la metodología utilizada ha permitido la realización de un estudio transversal.

Análisis de datos

En un primer momento, se realizaron análisis descriptivos (frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones típicas) de las tasas del estudio y de los datos sociodemográficos. A continuación, se utilizaron correlaciones de Pearson y pruebas de análisis de varianza (ANOVA) para cada una de las tasas. Asimismo, se utilizaron también comparaciones post-hoc mediante la prueba de Bonferroni. Por último, se utilizó la prueba de Brown-Forsythe en los casos en que no se pudiera confirmar la igualdad de varianzas a través de la prueba de Levene. Los análisis se realizaron con SPSS v.28.0.



RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en función de los objetivos planteados en el estudio.

Atendiendo al Objetivo Específico 1. "Analizar las relaciones existentes entre las tasas de graduación, abandono y eficiencia, en los hombres y las mujeres, en los cursos académicos comprendidos entre 2016/2017 y 2021/2022 en los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia". En la tabla 2 se puede apreciar la existencia de una correlación significativa negativa, con tamaño del efecto alto, entre la tasa de graduación en mujeres y la tasa de abandono. A este respecto, a mayor tasa de graduación menor tasa de abandono. Asimismo, se aprecia una correlación significativa positiva, con tamaño del efecto medio, entre la tasa de graduación y la tasa de eficiencia. Esto supone que a mayor tasa de eficiencia mayor tasa de graduación y viceversa.

Por otro lado, en la tabla 3 se puede apreciar que se encontró una correlación significativa negativa entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia. Esto es un indicador de que conforme disminuía la tasa de eficiencia aumentaba la tasa de abandono en las mujeres.

Tabla 2.

Correlaciones entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia en función de la tasa de graduación en mujeres

	Tasa Graduación Mujer
Tasa Abandono Mujer	-.821***
Tasa Eficiencia Mujer	.643**

*Nota: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$*

Tabla 3.

Correlaciones entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia en mujeres

	Tasa Abandono Mujer
Tasa Eficiencia Mujer	-.471*datos

*Nota: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$*

Con respecto al género masculino cabe indicar que no se encontraron correlaciones significativas entre la tasa de graduación y la tasa de abandono ni entre la tasa de graduación y la tasa de eficiencia (véase en la tabla 4). Del mismo modo, cabe indicar que no se encontraron correlaciones significativas entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia (ver en la tabla 5).

Tabla 4.

Correlaciones entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia en función de la tasa de graduación en hombres

	Tasa Graduación Hombre
Tasa Abandono Hombre	-.279
Tasa Eficiencia Hombre	.197

Tabla 5.

Correlaciones entre la tasa de abandono y la tasa de eficiencia en Hombres

	Tasa Abandono Hombre
Tasa Eficiencia Hombre	-.109

En relación con el Objetivo Específico 2. "Analizar la existencia de diferencias significativas en las tasas de graduación, abandono y eficiencia, en los hombres y las mujeres, entre los cursos académicos comprendidos entre 2016/2017 y 2021/2022 en función de los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia", se muestran a continuación los hallazgos encontrados.

En primer lugar, al analizar la tabla 6 pueden apreciarse las tasas de graduación tanto en hombres como en mujeres en función de las titulaciones del centro en la prueba ANOVA de un factor. Las pruebas post-hoc de comparación de medias entre las titulaciones revelaron que existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Infantil y el Grado en Pedagogía en la tasa de graduación de mujeres. Asimismo, existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Primaria y el Grado en Pedagogía en la tasa de graduación de mujeres. Del mismo modo, se encontraron diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Social y el Grado en Pedagogía siendo inferior en estos en la tasa de graduación de mujeres. Por lo tanto, la tasa de graduación en el Grado en Pedagogía resultó ser significativamente más baja en comparación con el Grado en Educación Primaria, el Grado en Educación Social y el Grado en Educación Infantil.

En lo que respecta a la tasa de graduación en hombres cabe indicar que no se encontraron diferencias significativas en función de la titulación cursada por el estudiante.

Tabla 6.

Diferencias por titulación en las tasas de graduación en función del género

Tasas	Titulación F	Diferencias de medias
Tasa Graduación Mujer	Brown-Forsythe $F(3;13.484)=19.608, p=.000$	Infantil-Primaria=6.99



Tasa Graduación Hombre

Infantil-Social=5.51
Infantil-Pedagogía=22.46***
Primaria-Social=-1.48
Primaria-Pedagogía=15.47***
Pedagogía-Social=-16.95***
Infantil-Primaria=-3.96
Infantil-Social=-5.43
Infantil-Pedagogía=.045
Primaria-Social=-1.48
Primaria-Pedagogía=4.00
Pedagogía-Social=-5.47

*Nota: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$*

En segundo lugar, en la tabla 7 pueden apreciarse las tasas de abandono tanto en hombres como en mujeres en función de las titulaciones del centro en la prueba ANOVA de un factor. Las pruebas post-hoc de comparación de medias entre las titulaciones revelaron que existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Infantil y el Grado en Pedagogía en la tasa de abandono de mujeres. Del mismo modo existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Primaria y el Grado en Pedagogía en la tasa de abandono de mujeres. Además, se encontraron diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Social y el Grado en Pedagogía siendo superior en estos en la tasa de abandono de mujeres. Por lo tanto, la tasa de abandono en el Grado en Pedagogía resultó ser significativamente más alta en comparación con el Grado en Educación Primaria, el Grado en Educación Social y el Grado en Educación Infantil.

En lo que respecta a la tasa de abandono en hombres cabe indicar que no se encontraron diferencias significativas en función de la titulación cursada por el estudiante.

Tabla 7.

Diferencias por titulación en las tasas de abandono en función del género

Tasas	Titulación F	Diferencias de medias
--------------	---------------------	------------------------------



Tasa abandono Mujer	Brown-Forsythe p=.000	F(3;13.106)=15.770,	Infantil-Primaria=-.57
			Infantil-Social=-5.76
			Infantil-Pedagogía=-13.73***
			Primaria-Social=-5.19
			Primaria-Pedagogía=-13.16***
			Pedagogía-Social=7.97**
Tasa abandono Hombre			Infantil-Primaria=8.48
			Infantil-Social=.049
			Infantil-Pedagogía=-4.07
			Primaria-Social=-7.99
			Primaria-Pedagogía=-12.55
			Pedagogía-Social=4.56

*Nota: *p < 0.05; **p < 0.01; ***p < 0.001*

En tercer lugar, en la tabla 8 pueden apreciarse las tasas de eficiencia tanto en hombres como en mujeres en función de las titulaciones del centro en la prueba ANOVA de un factor. Las pruebas post-hoc de comparación de medias entre las titulaciones revelaron que existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Infantil y el Grado en Pedagogía en la tasa de eficiencia de mujeres. Asimismo, se encontraron diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Social y el Grado en Pedagogía siendo superior en estos en la tasa de eficiencia de mujeres. Por lo tanto, la tasa de eficiencia en el Grado en Pedagogía resultó ser significativamente más baja en comparación con el Grado en Educación Social y con el Grado en Educación Infantil en el caso de las mujeres.

En lo que respecta a la tasa de eficiencia en hombres cabe indicar que las pruebas post-hoc de comparación de medias entre las titulaciones revelaron que existían diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria en la tasa de eficiencia de hombres. De igual modo se encontraron diferencias de medias significativas entre el Grado en Educación Infantil y el Grado en Pedagogía siendo inferiores en estos en la tasa de eficiencia de hombres. Por lo tanto, la tasa de eficiencia en el Grado en Educación Infantil resultó ser significativamente más alta en comparación con el Grado en Educación Primaria y con el Grado en Pedagogía en el caso de los hombres.



Tabla 8.

Diferencias por titulación en las tasas de eficiencia en función del género

Tasas	Titulación F	Diferencias de medias
Tasa Eficiencia Mujer	Brown-Forsythe p=.000	F(3;17.836)=41.457,
		Infantil-Primaria=3.22***
		Infantil-Social=-.94
		Infantil-Pedagogía=4.72***
		Primaria-Social=-4.17***
		Primaria-Pedagogía=1.50
Tasa Eficiencia Hombre	Brown-Forsythe F(3;13.504)=6.897, p=.005	Infantil-Primaria=7.13***
		Infantil-Social=3.34
		Infantil-Pedagogía=6.61**
		Primaria-Social=-3.79
		Primaria-Pedagogía=-52
		Pedagogía-Social=-3.27

Nota: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico de las tasas de graduación, abandono y eficiencia en los títulos de Grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia,

correspondientes a los cursos académicos entre 2016/2017 y 2021/2022, permiten identificar ciertas tendencias que requieren atención institucional, especialmente cuando se analizan en función del género (Universidad de Murcia, 2025). Esta necesidad de análisis y mejora continua guarda coherencia con los principios establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior, que promueve la evaluación y calidad de los sistemas educativos como base para la



convergencia y mejora institucional (Comisión Europea, 2010).

En lo que respecta a las mujeres, los resultados muestran una relación coherente entre las tasas de graduación, abandono y eficiencia. La correlación negativa significativa entre la tasa de graduación y la de abandono sugiere que, a mayor tasa de graduación, menor es la tasa de abandono en la línea con lo aportado por Hernández Armenteros y Pérez García (2024). Este hallazgo coincide con los objetivos propuestos en la Declaración de Bolonia (1999), donde se subraya la importancia de fomentar el éxito académico como vía para reducir el abandono. De forma similar, la correlación positiva entre la tasa de eficiencia y la tasa de graduación apoya la idea de que mejorar la eficiencia individual contribuye al logro de los objetivos del sistema, una relación que también se reconoce en los indicadores propuestos por el SIU (2022), que enfatizan la eficiencia como eje estructural en la medición del rendimiento académico.

Por otro lado, la correlación negativa entre la tasa de abandono y la eficiencia sugiere que a medida que disminuye la eficiencia, aumenta la probabilidad de abandono. En línea con este hallazgo, Hernández Armenteros y Pérez García (2024) advierten que las bajas tasas de eficiencia pueden estar asociadas a falta de motivación y/o a la falta de aptitud para progresar en los contenidos curriculares del título inicialmente seleccionado, factores que deben ser contemplados desde una perspectiva institucional. Este tipo de análisis responde también al llamado de la Comisión Europea (2010) a diagnosticar causas estructurales del fracaso académico para implementar políticas preventivas ya que el abandono del sistema universitario es identificativo de fracaso escolar universitario y por lo tanto una pérdida de la eficacia académica e ineficacia económica (Hernández Armenteros, & Pérez García, 2024).

En el caso de los hombres, la ausencia de correlaciones significativas entre las variables mencionadas podría estar indicando, en contra de las expectativas recogidas por la CRUE (2009), que los factores académicos no tienen el mismo impacto en todos los perfiles estudiantiles, y que variables externas podrían tener un mayor peso, como ya sugieren algunos estudios sobre abandono no estrictamente académico como pueden ser los factores socioeconómicos (Hernández Armenteros, & Pérez García, 2024).

En cuanto a las diferencias significativas por titulación, los resultados revelan que las tasas de graduación, abandono y eficiencia varían especialmente en el Grado en Pedagogía. De acuerdo con la Universidad de Murcia (2025), estas variaciones deben analizarse a la luz de los resultados institucionales y los datos de calidad interna. Para las mujeres, la tasa de graduación fue significativamente más baja en Pedagogía, y la tasa de abandono significativamente más alta, lo que podría relacionarse con una percepción más difusa de las salidas profesionales, como también señala el informe "La universidad española en cifras: 2021-2022" (Hernández Armenteros, & Pérez García, 2024) que pone de manifiesto que la mayor parte de los estudiantes deciden cursar las titulaciones sin atender a los datos sobre la empleabilidad, ya que a pesar de la existencia de elevadas tasas de paro suele pesar más la motivación vocacional o el proyecto vital que lo relativo a las expectativas laborales.

En contraste, titulaciones como Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria muestran menores tasas de abandono y mayores índices de eficiencia, en coherencia con lo señalado por Hernández Armenteros y Pérez García (2024) que identifican este tipo de titulaciones como más consolidadas en cuanto a demanda y vinculación con el mercado laboral. Esta diferencia sugiere que los estudiantes perciben un camino profesional más claro y accesible, lo cual incide directamente en su motivación académica.



Los hallazgos muestran que las mujeres presentan una relación más directa entre eficiencia y éxito académico, mientras que los hombres parecen estar menos condicionados por esas variables. Esto va en consonancia con estudios institucionales que señalan que el perfil de abandono masculino puede estar más influido por factores externos o personales siendo prioritario, como ya se ha planteado en el marco del EEES, la necesidad de implantar políticas sensibles al género (Comisión Europea, 2010; Varela et al., 2024).

En lo relativo a las tasas de abandono por titulaciones, cabe indicar que la alta tasa de abandono en Pedagogía puede vincularse, como señalan Hernández Armenteros y Pérez García (2024), a la falta de identificación clara entre los estudios y el mercado laboral. En contra de lo que se esperaría en un sistema orientado a la empleabilidad y la proyección profesional, como promueve la Declaración de Bolonia (1999), algunos grados presentan aún dificultades para trasladar esa conexión al alumnado.

De acuerdo con lo planteado en el Catálogo Oficial de Indicadores Académicos (SIU, 2022), resulta relevante considerar la motivación inicial del alumnado y su relación con el rendimiento. Si bien no se dispone de datos concluyentes en este estudio, se propone profundizar en variables como la opción de matrícula (primera o secundaria), ya que podrían ofrecer una explicación relevante del abandono. En este sentido, la Universidad de Murcia (2025) promueve el desarrollo de sistemas de garantía de calidad que integren variables contextuales en la evaluación de los programas académicos.

Como recomendaciones prácticas es posible plantear algunas relevantes como las siguientes:

1. Diseño de estrategias diferenciadas por género: Dado que las mujeres presentan una mayor correlación entre las variables académicas, se recomienda diseñar estrategias más personalizadas de intervención. En línea con lo

que sugiere la Comisión Europea (2010), se deben atender las diferencias de contexto para evitar medidas homogéneas que resulten ineficaces.

2. Mejorar la orientación profesional y académica: Tal como plantean Hernández Armenteros, & Pérez García (2024), es clave reforzar los mecanismos de orientación desde el inicio de los estudios. Esto es especialmente importante en titulaciones como Grado en Pedagogía, donde la percepción de inserción laboral puede ser más difusa. Lo que podría ser de utilidad en la actualización de los libros blancos de las mencionadas titulaciones.
3. Acompañamiento y seguimiento personalizado: En concordancia con los principios del EEES, que promueve una educación centrada en el estudiante (Comisión Europea, 2010), se recomienda implementar planes de tutoría y apoyo más intensivos, especialmente en los primeros cursos. Además, ante obstáculos personales como la conciliación familiar o las dificultades económicas, sería oportuno considerar medidas como la ampliación de plazos de pago o la oferta de estudios en modalidad online, iniciativas ya sugeridas por algunas universidades españolas (Universidad de Murcia, 2025).

Finalmente, cabe indicar que este estudio presenta varias limitaciones. En primer lugar, el periodo de análisis (2016/2017 a 2021/2022) puede no ser suficiente para captar tendencias consolidadas. Por lo que sería de interés llevar a cabo un análisis longitudinal más extenso lo que permitiese una mejor evaluación de los indicadores de rendimiento. Por otro lado, comparar estos resultados con otras universidades, tal como recomienda la Comisión Europea (2010), enriquecería las conclusiones. Finalmente, integrar variables contextuales como el nivel socioeconómico o la existencia de becas al estudio, ya incluidas en los catálogos del



SIU (2022), podría aportar una visión más completa de los factores que inciden en el rendimiento académico.

REFERENCIAS

- Comisión Europea (2010).** El proceso de Bolonia: creación del Espacio Europeo de Educación Superior. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=legissum:c11088>
- CRUE (2009).** ¿Qué es el Espacio Europeo de Educación Superior? <https://web.archive.org/web/20090209235250/http://www.crue.org/espacioeuropeo/espacioeuropeo.html>
- Declaración de Bolonia (1999).** El espacio europeo de la enseñanza superior. Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999. <https://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Declaracion-de-Bolonia>
- García-Domingo, B., Congosto Luna, E., & Fernández-Díaz, M. J. (2022).** Análisis comparativo del impacto de los procesos de acreditación universitaria en la organización y gestión de los títulos de grado. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 74(3), 83-102. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95985>
- Hernández Armenteros, J., & Pérez García, J. A. (2024).** La Universidad española en cifras: 2021-2022. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Universidades Españolas.
- López Aguado, M. (2018).** La evaluación de la calidad de títulos universitarios. Dificultades percibidas por los responsables de los sistemas de garantía de calidad. *Educación XX1*, 21(1), 263-284. <https://doi.org/10.5944/educXX1.20195>
- Muñoz Cantero, J. M., & Pozo, C. (2014).** El escenario de la calidad en la Universidad española: de dónde venimos y hacia dónde vamos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 1-16. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.3.204011>
- Real Decreto 1393/2007 (2007).** Boletín Oficial del Estado, nº 260, 2007, 30 de octubre. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>
- Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) (2022).** Catálogo Oficial de Indicadores Académicos. Ministerio de Universidades. <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIU.html>
- Universidad de Murcia (2025).** Resultados Académicos de las titulaciones oficiales de grado y máster. Portal de Transparencia. <https://www.um.es/web/transparencia/datos-academicos/resultados-academicos>
- Varela, C., Alonso-Ruido, P., & Regueiro, B. (2024).** Los planes de estudio en Educación Superior: ¿Es el género una prioridad? *Revista Fuentes*, 26(1), 95-108. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2024.24014>



Vidal Prado, C. (2012). El espacio europeo de educación superior y su implantación en las universidades españolas. *Revista Catalana de Dret Públic*, 44, 253-283.
<https://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/article/view/2244>